ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA MARCELA MARÍN GÓMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.562.659
CONTRATO No.	848-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	Para el periodo que comprende el informe se realizó visita el establecimiento penitenciario carcelario (EPC) la Paz Itagüi, fase de Alistamiento de las personas postuladas a la Ley de Justicia y Paz, privadas de la libertad. el cual se encuentran 60 postulados en el pabellón 7 y 12 en el pabellón 3, para un total de 72 postulados a la ley 975 de 2005. Se tuvo acceso a la granja donde se encuentran alrededor de 12 postulados trabajando en diferentes labores del campo para dialogar con algunos de ellos sobre temas enmarcados en su diario vivir en el contexto carcelario, las actividades que realizan para avanzar a nivel personal y/o educativo, como la lectura, para lo cual se les hizo entrega de libros de diferentes tipos de literatura a aquellos para quienes consideran la lectura como enriquecedora. A su vez se dialogó con el dragoneante Wilmar Zapata, encargado del proceso de resocialización de los postulados de justicia y paz, manifestando que el espacio de la granja es un lugar donde los postulados están comprometidos con diferentes labores y esto ayuda a bajar tensiones, así mismo expresa que para algunos la lectura de novelas, cuentos, entre otros, no es de su interés pues focalizan su atención en otros asuntos. Obligación 1 planilla transición-Diario de campo 16-07-2019
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo que corresponde el informe, se realizó atención a la fecha a 3 PPRE en fase de estabilización asignadas de la siguiente manera: Se llevó a cabo la atención de las PPRE bajo los códigos JP/LB2, DC-PdT, JP/FAM 3.6.1.1, JP/FAM 3.5.1.3, JP/CID 7.3 2.1, JP/HAB 4.1.1.1, JP/PRO 2.1.1.3, correspondientes al mes de junio. De las PPRE que se encuentran en fase de estabilización 1 está pendiente por vincularse a FA pues se trasladó a la ciudad de Medellín por asuntos laborales para lograr su estabilidad económica y posteriormente retomar su formación académica. Las PPRE 12-00696 y 0384-05 se encuentran vinculados a salud en el régimen contributivo La PPRE 19-00234 se envió en el listado censal, está pendiente de que le realicen la afiliación a salud en el régimen subsidiado Obligación 2 Pantallazo afiliaciones a salud

Coda/Carnet PPRE	Nombre PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefónicos	Estado del PDT
12-00696	JUAN CARLOS CORTES CORTES	10	2	0	EJECUCIÓN
0384-05	JESUS ALBERTO OQUENDO TEHERAN	10	2	0	EJECUCIÓN
19-00234	FREDY JIMENEZ PAEZ	2	2	0	ELABORACIÓN

3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Para el periodo que comprende el informe se tiene la siguiente información de las 14 PPRE asignadas con relación a la vinculación al SGSSS: La PPRE 16-00557 Jaime Nelson Londoño vinculación al sistema de salud en el régimen subsidiado. La PPRE 2774-07 Pedro Luis Pino Balderrama se encuentra activo régimen subsidiado (Savia salud). La PPRE 23-02632 Héctor Iván Cruz Laguado se encuentra activo régimen contributivo (Salud Total). La PPRE 23-02553 Oscar Antonio Gutiérrez Ceballos se encuentra activo régimen contributivo (Nueva Eps). La PPRE 1770-06 Fabio Nelson Aguirre se encuentra activo régimen subsidiado (Savia salud). La PPRE 23-01508 Martin Alonso Hoyos Gutiérrez se encuentra activo régimen subsidiado (Savia salud). La PPRE 20-01911 Jorge Enrique Rios Córdoba se encuentra activo régimen subsidiado (Savia salud). La PPRE 20-00129 Diego Alonso Hurtado Arango se encuentra activo régimen contributivo (Savia salud). La PPRE 0384-05 Jesús Alberto Oquendo Teheran se encuentra activo régimen contributivo (Sura) La PPRE 12-00696 Juan Carlos Cortes Cortes se encuentra activo régimen subsidiado (Savia salud). La PPRE 24-00207 Orlando de Jesús Arboleda Ospina se encuentra activo régimen contributivo (Sura). La PPRE 15-01154 Marta Ludiz Cogollo Contrera activa régimen subsidiado (Savia salud). La PPRE 26-00994 John Jairo Castro Zambrano se encuentra activo régimen subsidiado (Cooperativa de salud y desarrollo integral zona sur oriental de Cartagena Ltda. - Coosalud E.S.S.). Está realizando la gestión para hacer la portabilidad y activarse en Savia Salud. La PPRE 19-00234 se envió en el listado censal en el mes de junio está a la espera para ser afiliado al sistema de salud. Obligación 3 Pantallazo afiliaciones a salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA MARCELA MARÍN GÓMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.562.659
CONTRATO No.	848-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

		No. De PPRE activos en Salud	No. De PPRE pendientes por afiliar al SGSSS	
		13	1	

4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espac os de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.

Para el presente informe se desarrollaron las siguientes acciones en el marco del proceso del ciclo de los PDT:
De las PPRE asignadas, 3 se encuentran en fase de estabilización y 11 se encuentran en ruta.
Teniendo en cuenta los acuerdos concertados en los PdT que están en ejecución se trabajó bajo los siguientes códigos:
*Dimensión Personal: JP/PER 1.3.1.2, 1.2.3.2.
*Dimensión Productiva: JP/PRO 2.1.2.2, 2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.1.1.3, 2.1.2.3
*Dimensión Familiar: JP/FAM 3.5.1.3, 3.2.1.1, 3.6.1.1, 3.3.1.2, 3.3.1.3, 3.3.1.1, 3.2.1.2
*Dimensión Hábitat: JP/HAB 4.1.1.1
*Dimensión Salud: JP/SAL 5.4.1.1, 5.3.1.2
*Dimensión Ciudadanía: JP/CID 7.3.2.1, 7.4.1.3, 7.4.1.1, 7.4.2.1, 7.4.2.2
*Dimensión Seguridad: JP/SEG 8.1.5.3, 8.1.2.1
Evidencia reposa en ARPA y se refleja en SIR

PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
3	11	14	12	2	0
			En Ejecución pendientes por evaluar	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	
			0	0	

5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.

Para el periodo que comprende el informe se realizaron las siguientes actividades con acompañamiento de familiares:
-Se atendió a compañera e hijo de las PPRE 23-01508 y 12-00696, que asistieron al espacio recreativo en el parque norte. Se tomó asistencia mediante el código JP/FAM 3.5.1.3 Obligación 5 Asistencia familiar.
-Se realiza atención a la hijo de la PPRE 23-01508, en la cual se trata el tema sobre las relaciones familiares y la situación de adicción, se evalúan los imaginarios, creencias y significados relacionados con los patrones de interacción que dificultan sus relaciones familiares y comprenden la necesidad de reestructurarlos para consolidar relaciones familiares positivas. La Asistencia se toma bajo el código JP/FAM 3.3.1.2. Obligación 5 Asistencia familiar PPRE 23-01508.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA MARCELA MARÍN GÓMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.562.659
CONTRATO No.	848-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Para el mes correspondiente al informe se tiene la siguiente información de las 14 PPRE asignadas: *FA -La PPRE 19-00234 no cuenta con certificado de aprobación de educación, por tanto es objeto de vinculación a FA pero está a la espera de hacer validación. -La PPRE 26-00994 está pendiente dar continuidad a su formación académica -Las PPRE 20-01911, 0384-05 y 12-00696 se encuentran vinculadas a FA grado 6° en el CEPAR -La PPRE 12-00696 se encuentra vinculada a FA grado 7° en el CEPAR -La PPRE 1770-06 se encontraba vinculada a FA Ciclo 5 en la Institución Educativa Concejo de Itagüí, pero no aprobó. -La PPRE 20-00129 se encuentra vinculada a FA Ciclo 3 en la Institución Educativa el Salado de Envigado *FPT -De las PPRE asignadas 12 no se encuentran vinculadas en formación para el trabajo -La PPRE 23-02632 se encuentra vinculado a una técnica en Cocina en el SENA -La PPRE 16-00557 se encuentra vinculada a tecnología en Dirección Técnica de Fútbol Evidencias reposan en SIR

PPR-E Objeto de vinculación de FA	PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FA durante el periodo 2019. Seguimiento 2018 SIR
14	2	5

PPR-E Objeto de vinculación de FPT	PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FPT durante el periodo 2019. Seguimiento 2018- SIR
14	0	2

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Para el periodo que comprende el informe se tiene la siguiente información de las PPRE asignadas con relación al contexto productivo: De 14 PPRE asignadas, 14 cuentan con la encuesta de empleabilidad aplicada a Junio 2019 6 PPRE, Jaime Nelson Londoño, Pedro Luis Pino Balderrama, Diego Alonso Hurtado Arango, Fabio Nelson Aguirre Aguirre, Jorge Enrique Rios Córdoba, Fredy Jiménez Paez, se encuentran laborando de manera informal, en finca, supermercado, construcción. 1 PPRE, Héctor Iván Cruz Laguado, se encuentra vinculado de manera formal en el restaurante el Cielo. 1 PPRE, Jesús Alberto Oquendo Teheran, trabaja de manera formal en la empresa los Pinos (Donde elaboran elementos para hospitales) 2 PPRE, Juan Carlos Cortes Cortes y Oscar Antonio Gutiérrez Ceballos, trabajan de manera formal en una empresa de construcción 2 PPRE, Martin Alonso Hoyos y John Jairo Castro Zambrano se encuentran trabajando de manera independiente en el sector de servicios y venta de ropa. 1 PPRE, Marta Ludiz Cogollo Contrera, se encuentra dedicada a las labores del hogar. 1 PPRE, Orlando de Jesús Arboleda Ospina trabaja en su propio negocio elaboración de pulpas de fruta. Obligación 7 Base de seguimiento instrumentos SIR Julio. Se realizó acompañamiento a las 1 familiar referenciado al ciclo Camino a la Empleabilidad. Obligación 7 Asistencia Camino a la Empleabilidad. Obligación 7 Matriz ocupacional Daniel Mauricio Ruiz Pimienta
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Para el periodo que comprende el informe se realizaron las siguientes acciones de corresponsabilidad y remisiones para la vincular a las PPRE y sus familias a ofertas labores: -Se recolecta planillas FA mes de junio de las PPRE 12-00696, 1770-06 y 20-00129 que se encuentran vinculados a educación. Obligación 8 Planilla FA PPRE 20-00129. Obligación 8 Planilla FA PPRE 1770-06. Obligación 8 Planillas FA CEPAR. -Se recolecta planilla FPT mes de junio de la PPRE que realiza Técnica en Cocina en el SENA. Obligación 8 Planilla FPT PPRE 23-02632. -Se recolecta planilla FPT mes de junio de la PPRE que realiza tecnolog a en dirección técnica de fútbol. Obligación 8 planilla FPT PPRE 16-00557

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA MARCELA MARÍN GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.562.659	CONTRATO No.	848-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Para el mes que corresponde el informe se realizó una invitación a las PPRE y sus familias para compartir un espacio de recreación en el Parque Norte, con el propósito de dinamizar el proceso de reintegración en aras de fomentar la sana convivencia y buenas relaciones familiares en el ámbito social. Se tuvo asistencia de 4 PPRE y 10 familiares. Se tomó asistencia con ARPA bajo el código JP/FAM 3.5.1.3. Información reposa en SIR. Obligación 9 Asistencia actividad Parque Norte
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Para el período que comprende el informe se llevó a cabo la siguiente acción: Se realizó seguimiento vía telefónica a 2 PPRE y 1 PPR que se encuentran laborando en la Empresa Avinal Granja Aves Municipio del Carmen de Viboral y granja del municipio de la Ceja, para evaluar su proceso de adaptación y desempeño laboral.
11.Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Para el periodo que comprende el informe se cuenta con población activa en fase de estabilización y ruta que aún no termina los beneficios del proceso de reintegración especial definidos por la ARN.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente informe se tiene registro en SIR la siguiente información: -14 Instrumentos de encuesta de Empleabilidad -14 Instrumentos censo de hábitat -Las 14 PPRE asignadas cuentan con el censo de familia -Se toma asistencia a las PPRE atendidas bajo los códigos correspondientes a los acuerdos trabajados en el mes de julio. Evidencia reposa en ARPA y se refleja en SIR. -Se envio al área de tecnología el certificado de retiro de FA de la PPRE Jorge Enrique Rios Córdoba. Obligación 12 Certificado de retiro FA PPRE 20-01911.

Dimensión	No. De Actividades desarrolladas	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos en el presente informe	No. De acuerdos En Proceso en el presente informe	No. De acuerdos No Cumplió con Justa causa
Personal	4	4	4	0	0
Familiar	16	9	9	0	0
Productividad	5	4	4	0	0
Hábitat	5	4	4	0	0
Salud	2	2	2	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Ciudadanía	11	8	8	0	0
Seguridad	2	2	2	0	0
Total	45	33	33	0	0

13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Para el periodo que comprende el informe se diligenciaron 14 formatos de programación de actividades con las PPRE asignadas mediante los cuales se hizo la asignación de citas para realizar actividades enfocadas en la caracterización y acuerdos en las ocho dimensiones. Obligación 13 Planillas programación de actividades. Se logró la atención del 100% de la población asignada. Se envió a asistente de atención base de ubicación y contacto de las PPRE asignadas. Obligación 13 Base de ubicación Antioquia JyP

Cifras de atención durante el periodo del informe					
Activos	14	Atendidos	14	No Atendidos	0
Inactivos	0	Atendidos	0	No Atendidos	0
Total	14		14		0

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA MARCELA MARÍN GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.562.659	CONTRATO No.	848-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de a Entidad.

14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente informe se realiza lo siguiente: -Informe mensual de actividades correspondiente del 01 al 31 de Julio con su respectivo pago de seguridad social. -Se envió a la asesora el resultado de la convocatoria de las PPRE para el taller de habilidad blandas con el SENA. Obligación 14 Observaciones PPRE asistencia taller SENA. -Se realizó la matriz ocupacional de la familiar para referenciar a ofertas laborales y se envio a profesional de paz y reconciliación. Obligación 14 Matriz ocupacional Daniel Mauricio Ruiz Pimienta. -Se envió a asesora de corresponsabilidad informe del taller de habilidades blandas que se llevó a cabo en el SENA con PPRE y familiares. Obligación 14 Informe taller el cambio como oportunidad Sena. -Se envió a asesora avance de informe sobre la estrategia de inclusión laboral. Obligación 14 Informe estrategia inclusión laboral. Obligación 14 Planillas asistencia Sena El cambio como oportunidad. -Se envia a asesora informe de empleabilidad 2019. Obligación 14 Informe Empleabilidad 2019. -Se envió a asesora familiares de PPRE que se referenciaron para el coro navideño. Obligación 14 Convocatoria coro orquesta sinfónica de Medellín.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Para el periodo que comprende el informe se participó de las siguientes actividades: 1 Reunión de equipo JyP con asesora de ruta donde se habló sobre el programación actividad con Rede Paz, programación concierto navideño, planes de trabajo y actividad en EPC. Lugar GT (Julio 18). Obligación 15 Acta de reunión equipo JyP. 1 Reunión con funcionario financiero de nivel central. Lugar GT (Julio 11). Obligación 15 Acta de reunión. 1 Taller de habilidades blandas con el SENA. Lugar Servicio público del SENA. (Julio 15). Obligación 15 Planillas asistencia Sena-el cambio como oportunidad. 1 Reunión para definir responsabilidades con relación a los resultados dela estrategia de inclusión laboral. Lugar GT (Julio 18). Obligación 15 Acta de reunión estrategia ce inclusión laboral. 1 Acompañamiento a PPRE y familiares al Parque Norte. Lugar Parque Norte. Obligación 15 Asistencia Parque Norte.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el presente informe se realiza lo siguiente: Se hace entrega de documentos recibidos por la PPRE y/o generados en los meses de julio, a gestión documental. Obligación 16 Entrega Gestión documental
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo que comprende el informe se llevaron a cabo las siguientes acciones sobre el contexto productivo. -Acompañamiento a familiar en Ciclo Camino a la Empleabilidad. Obligación 17 Asistencia Camino a la Empleabilidad -Recolección planillas FA y FPT de PPRE vinculadas a educación y formación para el trabajo. Obligación 17 Planillas FA y FPT PPRE 20-01911, 12-00696, 1770-06, 20-00129, 16-00557 y 23-02632
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Alejandra M. Marín G.
ALEJANDRA MARCELA MARÍN GÓMEZ

NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

Fecha VoBo: 31/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través de: siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"